



INVITACIÓN A PRESENTAR PONENCIAS DE TRABAJO EN EQUIPO PARA LA VIGENCIA 2022

5 mensajes

Jose Jesus Diaz Corrales <josejdiaz@corpocaldas.gov.co>
Para: 000 - Todos <todos@corpocaldas.gov.co>

6 de agosto de 2022, 11:39

Buenos días:

Por medio del presente se convocan los equipos de trabajo que deseen postular ponencias para ser evaluadas y premiadas dentro del marco de la semana corporativa, en esta oportunidad el tema será libre, pero por petición de algunas personas se sugiere un tema que es un proyecto de himno para la Corporación que incluiría letra música y arreglos. De acuerdo con la nueva normatividad legal, se puede postular un trabajo de equipo que se haya aplicado en la corporación, se haya culminado ya y se hayan reportado beneficios tangibles a la entidad y de acuerdo con nuestro plan Estratégico de Talento Humano, se pueden también presentar ponencias de futuros proyectos con desarrollos propios de nuestras temáticas que harán parte de los proyectos posibles para desarrollos posteriores de acuerdo con la evaluación que haga la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio. Es decir que puede presentar un proyecto ya realizado con beneficios tangibles o puede proponer un proyecto de solución para alguna de las áreas problemáticas que se visualicen en nuestra entidad.

CONVOCATORIA ESPECIAL A EQUIPOS DE TRABAJO Plan de Bienestar: "La Corporación podrá convocar la conformación de equipos de trabajo específicos para el desarrollo corporativo de las temáticas de actualidad para la entidad y que puedan ser desarrolladas bajo los parámetros y la cultura de trabajo en equipo. Dichas temáticas serán propuestas por los diferentes estamentos de la corporación".

Se anexa **formato de inscripción** el cual deberá presentarse ante el subproceso para el Desarrollo Humano (Heidi Mabel Arias) a más tardar el 26 de agosto de 2022)

En este orden de ideas se convoca al personal para que conformen sus equipos de trabajo y **hasta el 16 de septiembre de 2022 a las 4.30 de la tarde**, puedan presentar sus ponencias para ser valoradas y posteriormente consideradas para evaluación y premiación.

De acuerdo con nuestro Plan de Bienestar "Se entenderá por equipo de trabajo el grupo de personas que laboran en forma coordinada, aportando las habilidades individuales requeridas para la consecución de un resultado concreto, en el cumplimiento de planes y objetivos institucionales. Los integrantes de los grupos de trabajo pueden ser empleados de una misma dependencia o de distintas dependencias de la entidad.

No olviden que el equipo de trabajo puede estar integrado por empleados de libre nombramiento, por empleados de carrera administrativa, por estos y aquellos mezclados. Los provisionales no tienen vocación legal para inscribir equipos de trabajo, pero pueden ser apoyos de los equipos que inscriban los primeros.

"ARTICULO 29. RECONOCIMIENTO PARA LOS MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO: Se otorgará un reconocimiento al equipo de trabajo constituido por funcionarios de la entidad que postulen proyectos institucionales que repercutan en el mejoramiento de la calidad del servicio ofrecido por la entidad. Los equipos cuyos proyectos ocasionen mayor impacto, operativo, económico, social, laboral o ambiental, recibirán un reconocimiento de 7, 6, 4 y 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para cada año de vigencia del presente plan y que serán entregados según la calidad de los trabajos presentados debidamente calificados por los jurados escogidos para el efecto de acuerdo con la especialidad de las temáticas. (artículo 31 del decreto 1567 de 1998)"

"PARÁGRAFO 3. Los equipos estarán conformados por un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) servidores de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción, de la misma o diferente dependencia de la Corporación, de los niveles asesor, profesional, técnico y asistencial. Los servidores vinculados mediante Nombramiento Provisional podrán hacer parte de un equipo de trabajo como personal de apoyo y sin vocación para recibir incentivo pecuniario. La conformación de los equipos será libre para las personas que los quieran integrar. Esto significa que los pueden hacer por áreas, por procesos, o por decisiones y acuerdos personales entre los potenciales miembros".

La temática será libre y en esta oportunidad se sugiere una ponencia relacionada con la construcción de un himno para la Corporación en los términos dichos en espacios anteriores, en todo caso cualquiera sea la ponencia debe ser de gran impacto para la vida corporativa y de acuerdo con el nivel de claridad e importancia es posible que

deba sustentarse ante los jurados, Las ponencias deben tener la seriedad y profundidad que nos caracteriza como una empresa altamente técnica.

Cualquier inquietud puede resolverse en esta dependencia del Subproceso para el Desarrollo Humano.

El trabajo debe tener claramente establecida el área problemática que se pretende atacar y las soluciones a la misma pero que sean posibles y viables de implementar, con la correspondiente relación de costos si hay lugar a ellos.

SE ANEXA UNA HOJA DE RUTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA, PERO ES SOLO UNA GUÍA, PUEDE SER MEJORADA

Cordial saludo y quedo atento a inquietudes

Jose Jesus Diaz Corrales

profesional Especializado J de P
CORPOCALDAS

....
....

2 adjuntos



FORMATO PARA INSCRIBIR EQUIPOS DE TRABAJO 2022 .doc

79K



Hoja de Ruta para la presentación de ponencias por parte de los Equipos de Trabajo para las jornadas de la semana de la familia Corpocaldas2022 (2).docx

44K

Marynella Herrera Ocampo <marynellaherrera@corpocaldas.gov.co>
Para: Heidi Mabel Arias Suns <heidimarias@corpocaldas.gov.co>
Cc: Diana Carolina Zuluaga <dianaczuluaga@corpocaldas.gov.co>, Geoambiental Corpocaldas <alexvalencia@corpocaldas.gov.co>

26 de agosto de 2022, 12:51

Heidi buenas tardes,

Remito el formato de inscripción del equipo de trabajo para las ponencias.

Cordialmente,



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

[El texto citado está oculto]

--
Marynella Herrera Ocampo

Profesional Universitario

Corpocaldas




Corpocaldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas

Antes de imprimir este correo piensa si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de Todos...



....
....

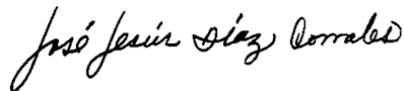
 **FORMATO PARA INSCRIBIR EQUIPOS DE TRABAJO 2022 .docx**
50K

Jose Jesus Diaz Corrales <josejdiaz@corpocaldas.gov.co>
Para: 000 - Todos <todos@corpocaldas.gov.co>

15 de septiembre de 2022, 7:33

Asunto: Ampliación de plazo para presentación de Ponencias de los Equipos de Trabajo.

Por petición de varios grupos de interés el plazo para presentar ponencias que se vence mañana ha sido ampliado hasta el 21 de septiembre de 2022.



Jose Jesus Diaz Corrales
profesional Especializado J de P
CORPOCALDAS

El sáb, 6 ago 2022 a las 11:39, Jose Jesus Diaz Corrales (<josejdiaz@corpocaldas.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

....
....

Sandra Clemencia Ceballos Duque <sandraceballos@corpocaldas.gov.co>
Para: Heidi Mabel Arias Suns <heidimarias@corpocaldas.gov.co>

20 de septiembre de 2022, 11:47

----- Forwarded message -----

De: **Sandra Clemencia Ceballos Duque** <sandraceballos@corpocaldas.gov.co>

Date: vie, 19 ago 2022 a las 15:35

Subject: Fwd: INVITACIÓN A PRESENTAR PONENCIAS DE TRABAJO EN EQUIPO PARA LA VIGENCIA 2022

To: Ricardo Agudelo Salazar <ricardoagudelo@corpocaldas.gov.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Jose Jesus Diaz Corrales** <josejdiaz@corpocaldas.gov.co>

Fecha: El sáb, 6 de ago. de 2022 a la(s) 11:39 a.m.

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR PONENCIAS DE TRABAJO EN EQUIPO PARA LA VIGENCIA 2022


Para: 000 - Todos <todos@corpocaldas.gov.co>

[El texto citado está oculto]

....
....

2 adjuntos

 **FORMATO PARA INSCRIBIR EQUIPOS DE TRABAJO 2022 .doc**
79K

 **Hoja de Ruta para la presentación de ponencias por parte de los Equipos de Trabajo para las jornadas de la semana de la familia Corpocaldas2022 (2).docx**
44K

Marynella Herrera Ocampo <marynellaherrera@corpocaldas.gov.co>

21 de septiembre de 2022, 20:37

Para: Heidi Mabel Arias Suns <heidimarias@corpocaldas.gov.co>

Cc: Diana Carolina Zuluaga <dianaczuluaga@corpocaldas.gov.co>, Geoambiental Corpocaldas <alexvalencia@corpocaldas.gov.co>

Buenas noches Heidi,

Remito la ponencia "Propuesta para la Clasificación y caracterización de las solicitudes de trámites ambientales en Corpocaldas" la cual fue elaborada por Diana Carolina Zuluaga y Marynella Herrera Ocampo.

Cordialmente,



Remitente notificado con
Mailtrack

[El texto citado está oculto]

Marynella Herrera Ocampo

Profesional Universitario

Corpocaldas




Antes de imprimir este correo piensa si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de Todos...



....
....

2 adjuntos

 **Ponencia - Propuesta para la Clasificación y caracterización de las solicitudes de trámites ambientales en Corpocaldas.docx**
894K

 **Ponencia - Propuesta para la Clasificación y caracterización de las solicitudes de trámites ambientales en Corpocaldas.pdf**
535K